

SALTA, 10 DIC. 2025

Res. H. N.º 2173-25

EXP N.º 524/25 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por la Prof. Barbara ARAMENDI, destinada a cubrir gastos relacionados con su participación como expositora en el **XII Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos**, realizado en la ciudad de Sucre (Bolivia), los días 21 al 25 de julio del 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia** ha evaluado favorablemente la solicitud, resolviendo otorgar una ayuda económica de hasta **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)** para cubrir gastos de inscripción, viáticos, hospedaje y/o traslado, con imputación al fondo de la Escuela;

QUE la docente presentó el certificado de participación en calidad de expositora y el comprobante de gasto correspondiente pasajes Salta- La Quiaca- Salta, debidamente conformados de acuerdo con la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

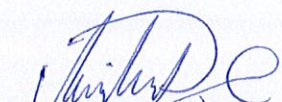
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el reintegro efectuado a favor de la Prof. Barbara ARAMENDI, DNI N.º 26.388.465, de la Escuela de Historia, hasta la suma total de **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)**, en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de pasajes para participar del evento académico mencionado en el exordio.

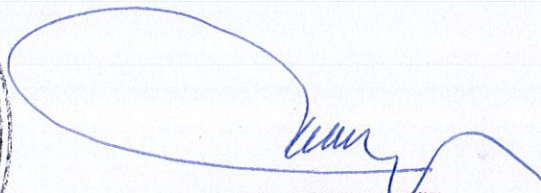
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE HISTORIA (S. Sub Unidad 027.001.004)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el **Boletín Oficial** y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/je


Lc. MERYAM MERCEDES PAGANO CORRESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa